

Neiva, febrero siete (07) de dos mil veintitrés (2023)

RADICACIÓN:	2022-00325
PROCESO:	ADJUDICACION DE APOYO
DEMANDANTE:	MARIA EUGENIA MAZMELA SEPULVEDA
DEMANDADO- PERSONA CON DISCAPACIDAD:	OSCAR FERNANDO URREA MAZMELA

Teniendo en cuenta que el término de traslado del informe de valoración de apoyos se encuentra vencido, sin que nadie se hubiese pronunciado, se prescinde del abordaje psicosocial ordenado mediante auto del 01 de septiembre hogaño, y se procede a **fijar fecha para la audiencia de que trata el Art. 5 de la Ley 1996 de 2019, por lo cual se señala el día jueves veintitrés (23) del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2.023) a la hora de las tres de la tarde (03:00 p.m.),** en la cual se escucharán a las partes e interesados citados a comparecer en este proceso: OSCAR FERNANDO URREA MAZMELA y MARIA EUGENIA MAZMELA SEPULVEDA.

Notifíquese.



SOL MARY ROSADO GALINDO.

JUEZ

E.C.

Firmado Por:
Sol Mary Rosado Galindo
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003 Oral
Neiva - Huila

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b9fbec9f5265360f7d19cc0d877d937c4e14fc2eca42ec4cc2dc587e5341b7af**

Documento generado en 07/02/2023 03:08:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>